

PS/3645



Prosecretaría de la
Presidencia de la República

Expte. N° 2026-4-24-0002017

Montevideo, 01 OCT. 2026

VISTO: la invitación recibida por parte del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), a fin de participar del curso “School of Radiation Emergency Management”, a realizarse en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil, del 28 de setiembre al 9 de octubre de 2026;-----

RESULTANDO: I) que participará de la citada actividad el Oficial Ayudante Agustín Flaviano Coronel Pintos, titular de la cédula de identidad número 5.405.397-6, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría, prestando funciones en la Dirección Nacional de Bomberos;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que se considera beneficiosa la participación del citado Oficial Ayudante en la actividad referida en el Visto de la presente;-

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1°) Designase en Misión Oficial en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil, del 28 de setiembre al 9 de octubre de 2026, al Oficial Ayudante Agustín Flaviano Coronel Pintos, titular de la cédula de identidad número 5.405.397-6, perteneciente al Ministerio del

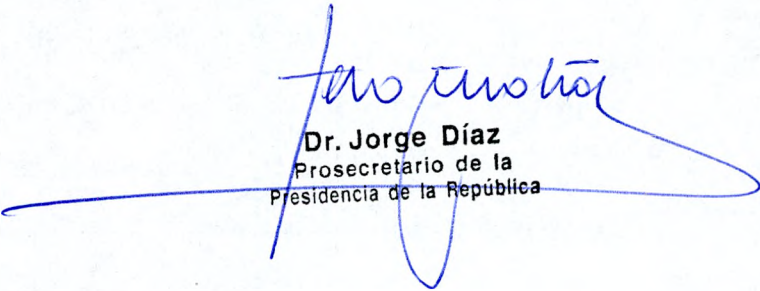
24 33 129

Interior -Secretaría, prestando funciones en la Dirección Nacional de Bomberos, con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcióñese el pasaporte correspondiente.-----

3º) Pase a la Dirección Nacional de Bomberos, para conocimiento, notificación al interesado, comunicación al Área de Gestión y Desarrollo Humano y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/AMA


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República